

Moda.
4en.
Sengel.
Alafont.
Herrera.

Se leyó el dictamen dado por la comisión de Farmacia y ciencias auxiliares acerca de la obra de análisis química publicada en alemán por el Dr. Will, y remitida á la Corporación por el traductor de la misma el Licenciado en Farmacia y socio correspondiente de este Instituto D. Ramón Botet y Tomillo, y en el cual se opina por la indicada comisión se den las gracias al expresado Sr. remitente por su envío. La Junta aprobó el mencionado dictamen, y á mas determinó pase la mencionada obra á formar parte de la Biblioteca de la Corporación.

Acto continuo se dió conocimiento á la Junta por el actuante Secretario, de haberse recibido el opúsculo que el Licenciado en Medicina y Cirugía D. Mariano Gayani escribió, titulado: "... Breve pensamiento sobre la educación médica del discípulo ó principiante en Medicina", en los estados de Italia, y el cual fué leído en 19 de Noviembre de 1858 en la cátedra de Medicina teórica-práctica de la Universidad de Camerino por el profesor titular el Dr. Gayetano Ferzi; y por el cual pide en una nota que acompaña, el título de socio correspondiente de la Corporación para sí y para el mencionado Sr. Ferzi. La Junta tuvo á bien recibir á los mencionados Srs. en calidad de socios como lo pretenden, y en conformidad á Reglamento.

Se levanta la sesión.

Salon del Instituto Médico Valenciano 9 de la noche del 19 de Setiembre de 1858.

El Presidente accidental, =

El Secretario de Gobierno, =

Extractor Herrera

Sres. asistentes.
Encinas.
Alafont.
Castells.
Sengel.
Herrera.

Junta directiva del 1.º de Octubre de 1858.

Presidencia del Dr. Encinas.

Se abrió la sesión á las 7 y 1/2 de la noche con lectura del acta anterior que fué aprobada.

Fueron presentadas las cuentas de los gastos ocurridos en la comisión de Fomento y socorros mutuos, pertenecientes al Canteón y objetos consumidos en el salon de sesiones, y se aprobaron. Igualmente se dió conocimiento de la nota que D. José Mateu Cervera pasó á Secretaría, en la que relaciona el valor á que ha ascendido la tirada de los 500 Reglam.^{tos} de la Corporación, que se imprimieron, ascendiente dicha cuenta á No. 5.º 450: y la Junta ordenó se formule su competente recibo, y con el V.º B.º del Sr. Director de Redacción, y demas formalidades de Reglam.^{to}, se satisfaga por Herrería. Se dió cuenta del oficio que en

últimos del finado me dirigí al Sr. Presidente el Mo. V. Sr. Gobernador de esta provincia, pidiendo para la de Albacete algunos cristales de linfa vacuna: de haberse transmitido este a la comisión central de vacunación: de haber contestado esta que carecía actualmente de vacuna, por no haber recibido el Cowpox; pero que en breve plazo lo tendría; y de la contestación dada por el Sr. Presidente a la mencionada Autoridad. La Junta lo oyó con satisfacción. Igualmente se dió conocimiento del oficio invitatorio dirigido por el Excmo. Sr. Rector de esta Universidad, convidando a la Corporación al solemne acto de apertura de la mencionada escuela, que tuvo lugar en la mañana del día actual, y de haber sido representado el Instituto por el Sr. Presidente y Secretario actuante. Con lo cual se terminó la sesión.

Casa del infrascripto Secretario 9 de la noche del 1.º de Octubre de 1858.

El Presidente, =

D. Manuel Encinas

El Secretario de Gobierno, =

Salvador Herrera

Asistentes.

Encinas.

Hecáñigo.

Songel.

Abella.

Proda.

Zoen.

Herrera.

Junta general económica del 9 de Octubre de 1858.

Presidencia del Dr. Encinas.

Se abrió la sesión a las 8 de la noche con lectura del acta anterior que fue aprobada.

A propuesta del Sr. Secretario actuante fue admitido el cambio que pide la redacción del periódico portugués que se publica en Braga titulado "El Independiente", y que ve la luz pública tres veces a la semana, por nuestro Boletín: disponiendo se dé conocimiento a la Secretaría de Correspondencias, para que tenga noticia y cumpla con el cambio.

Fue leída la comunicación que en 1.º del finado Setiembre dirige al Sr. Presidente el socio residente Dr. D. José Sánchez, en la cual pide se le admita la renuncia que propone de vocal de la comisión de Medicina y Cirugía; y la Junta en vista de las razones que para ello expone, tuvo a bien admitirla, a pesar de sentir coger en el expresado cargo tan digno consocio, ordenando al propio tiempo se oficie al Sr. Director para que proponga el reemplazar de dicho Sr.

El Secretario de Gobierno dió conocimiento a la Junta de la petición del Licenciado en Medicina y Cirugía D. Mariano Martí y Flores, facultativo de la 1.ª Brigada montada de Artillería, relativa a la rehabilitación en clase de socio, conservando o no la prerrogativa de socio fundador: y la Junta en